

CONCEPTO Y ORIGEN DE LOS COMITÉS

analizar, discutir y tomar decisiones sobre temas específicos dentro de una organización. A diferencia de un jefe individual, un comité distribuye la responsabilidad de la decisión entre varios integrantes, quienes deliberan en conjunto antes de llegar a una resolución. Según Chiavenato (2017), los comités son una forma de organización colegiada que busca reducir los riesgos de decisiones subjetivas al integrar diferentes perspectivas y experiencias.

El origen de los comités se encuentra en los sistemas de gobierno y administración pública, donde la toma de decisiones colectivas ha sido una práctica recurrente. Etzioni (1975) señala que en el ámbito político, los comités y consejos han existido durante siglos como mecanismos de representación y consulta, y con el tiempo esta práctica fue trasladada al campo empresarial y educativo. Su propósito ha sido garantizar que las decisiones reflejen un consenso y que estén legitimadas por un grupo diverso de actores.

Robbins y Coulter (2018) destacan que en el ámbito empresarial los comités comenzaron a institucionalizarse en la primera mitad del siglo XX, cuando las organizaciones crecieron en tamaño y complejidad. La dirección individual resultaba insuficiente para coordinar múltiples áreas, por lo que se creó la necesidad de órganos colectivos de decisión, especialmente en áreas como planeación estratégica, auditoría y ética corporativa.

Por su parte, Daft (2020) indica que los comités también surgieron como respuesta a la necesidad de legitimidad y transparencia en la administración. Al incluir a representantes de distintas áreas o grupos de interés, estos órganos contribuyen a que las decisiones sean vistas como más justas, compartidas y socialmente aceptadas. Esto los convierte en instrumentos clave en organizaciones que buscan fortalecer la confianza interna y externa.

Ejemplo: en una empresa de tecnología, un comité de innovación puede estar integrado por ingenieros, mercadólogos y gerentes de finanzas. Cada miembro aporta su

perspectiva para evaluar nuevas ideas, lo que garantiza que las decisiones no solo sean técnicamente viables, sino también comercialmente rentables y financieramente sostenibles.

Referencia:

- Chiavenato, I. (2017). Introducción a la teoría general de la administración. México. McGraw-Hill.*
- Daft, R. L. (2020). Teoría y diseño organizacional. México. Cengage Learning.*
- Etzioni, A. (1975). Organizaciones modernas. México. UTEHA.*
- Nahuat, J. J. (2025). Material inédito para actividades académicas. Universidad Autónoma de Coahuila, Educación a Distancia.*
- Robbins, S. P., & Coulter, M. (2018). Administración (14^a ed.). México. Pearson.*